

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LOS ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE SOCIEDAD ANONIMA TYERSA CELEBRADA EL DIA 28
DE FEBRERO DE 2020.**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de Febrero del 2020, siendo las 10:00 am, en el local ubicado en el KM 2 VIA A SAMBORONDON URB. EL RIO SOLAR 19 se reúne la accionista de la compañía de sociedad anónima TYERSA, la señora ROSANNA MARIA QUEIROLO ANDA por sus propios derechos, propietario de 799 acciones de un valor nominal de un dólar (US\$ 1,00) cada uno; la concurrente se han presentado en secretaría con los consiguientes títulos, con los que se ha formado la lista de accionistas antes detallada. Actúa como Presidente de la junta, la señora ROSANNA MARIA QUEIROLO ANDA y como secretaria Ad-hoc de la Junta la señora IRIS VIDFAINE GUTIERREZ FRIAS. El secretario informa que se hayan presentes por sus propios derechos, y por los que representan, todos los accionistas de la compañía que constituyen la mayoría del capital suscrito y pagado que es de ochocientos dólares (US\$800,00), en consecuencia el presidente de la Junta, al tenor de lo dispuesto en el artículo 280 de la ley de compañías, declara legal y validamente constituida e instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada el 14 de febrero de 2020 para tratar los temas indicados en la convocatoria.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PUNTOS A TRATAR:

1. Dar a conocer, aprobar y provisionar un aporte a futuras capitalizaciones por \$30.000,00
2. Dar a conocer, revisar y aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2019.
3. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2019.
4. Dar a conocer, revisar y aprobar el informe elaborado por la comisario Ing. Jenny Sánchez Olvera; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Siendo aprobado el orden del día por unanimidad, se aprueba:

1. Aprobar y provisionar un aporte a futuras capitalizaciones por \$30.000,00
2. Aprobar los balances financieros y económicos de la compañía del ejercicio fiscal al 31 de diciembre del 2019.
3. Aprobar el informe del Gerente General de la compañía con respecto a las actividades desarrolladas por la compañía durante el ejercicio fiscal del año 2019.
4. Aprobar el informe elaborado por la comisario Ing. Jenny Sánchez Olvera; en el que indica que todos los procedimientos se encuentran en regla.

Sin más asuntos que tratar se concede un receso de media hora para la redacción del acta. Reinstalada la Junta, con la presencia de todos la que la constituyeron, se dio lectura al acta, la que fue aprobada por unanimidad, para constancia de lo cual suscriben todos los presentes en unidad de acto. Se dio por concluida la sesión siendo las 11:00 am.



ROSANNA MARIA QUEIROLO ANDA

ACCIONISTA – PRESIDENTE DE LA JUNTA



IRIS GUTIERREZ FRIAS
SECRETARIO AD-HOC